



AYUNTAMIENTO DE MANZANARES
SECRETARÍA (PERSONAL).

ANUNCIO

Mediante el presente se pone en conocimiento de los interesados que esta Alcaldía-Presidencia ha dictado con esta fecha, entre otras, la siguiente resolución:

Advertida omisión en las bases de la convocatoria pública para la creación de una bolsa de orientador/a laboral, como personal temporal del Ayuntamiento de Manzanares, dentro del Plan Garantía +55 procede la inserción en la base décima relativa a contrataciones entre el párrafo 1ero y el 2do lo siguiente:

“Previamente a su contratación deben estar inscritos/as como desempleados/as”.

Manzanares, a 30 de agosto de 2016.
El Alcalde;

